

# Caminos de diferenciación de campesinos de Reforma Agraria en territorios agroexportadores

Paths of differentiation of Agrarian Reform peasants in an agro-export territories

*Ximena Quiñones Díaz*

*Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad*

*Católica del Maule, Chile*


xquinones@ucm.cl

 <https://orcid.org/0000-0002-1962-4417>

*Macarena Cabrera Ayala*

*Profesional independiente, Chile*


macarena.paz.cabrera@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0001-1501-8241>

*Vania Contardo Huechumpán*

*Profesional independiente, Chile*

vaniacontardo.19@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0008-6695-1104>

*Sergio Díaz Valenzuela*

*Profesional independiente, Chile*

sergiocrowley22@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0008-8066-0442>

Recepción: 07 Junio 2024

Aprobación: 09 Abril 2025

Publicación: 01 Diciembre 2025



Acceso abierto diamante

## Resumen

Este trabajo explora los caminos de diferenciación de familias que recibieron tierras de Reforma Agraria (1962-1989) en territorios donde predomina el modelo agroexportador. La metodología consistió en sistematizar tres estudios de casos localizados en los valles de los ríos Lontué y Teno en la zona central de Chile (34°52' S 71°19' W – 35°04' S 71°18' W). Se utilizó un enfoque mixto con aproximaciones cualitativas y cuantitativas para identificar, cuantificar e interpretar los procesos de diferenciación de las familias. Se aplicaron cuestionarios para recoger información de los sistemas de producción, composición de ingresos y encadenamientos productivos de las familias. Luego éstas fueron clasificadas en tres categorías en función al aporte del ingreso agrícola al ingreso total. Los resultados muestran caminos de diferenciación tales como modernización agrícola con encadenamientos a la agroexportación, empleo asalariado y alquiler de la tierra. Entre las conclusiones se destaca que el sueño campesino histórico de autonomía económica sigue vigente en pleno siglo XXI.

**Palabras clave:** Reforma Agraria, Campesinos, Desarrollo Rural, Comercio Justo.

## Abstract

This study examines the differentiation trajectories of families who acquired land through the Agrarian Reform (1962–1989) in regions dominated by the agro-export model. The research employs a mixed-methods approach, integrating qualitative and quantitative techniques to systematize three case studies in the valleys of the Lontué and Teno rivers in central Chile (34°52'S 71°19'W – 35°04'S 71°18'W). Data collection involved administering structured questionnaires to assess production systems, income composition, and productive linkages. Based on the proportion of agricultural income within total household revenue, families were classified into three distinct categories. The findings reveal multiple pathways of socioeconomic differentiation, including agricultural modernization integrated into agro-export networks, reliance on wage labor, and land leasing. The study underscores the enduring relevance of the historical peasant aspiration for economic autonomy in the 21st century.

**Keywords:** Agrarian Reform, Peasants, Rural Development, Fair Trade.

## 1. Introducción

Las Reformas Agrarias han vuelto a estar presentes en los debates en torno al desarrollo porque el acceso a la tierra sigue siendo un elemento clave en la reducción de la pobreza rural, el mejoramiento en la equidad y la estabilidad social (Akram-Lodhi et al, 2007; Mendes, 2006; World Bank, 1999). Por otra parte, la degradación ambiental y la búsqueda de modelos sostenibles de producción de alimentos han llevado a investigadores, estados y movimientos sociales a reconocer la contribución a la sostenibilidad de los sistemas agrícolas familiares campesinos. A lo anterior se suma la preocupación por la extranjerización y acumulación de tierras en los países en desarrollo, así como la concentración de los mercados agrarios y el consecuente deterioro de las condiciones de intercambio para los agricultores (Borras et al, 2012; Roa-Ortiz et al, 2022). En América Latina (AL) estos procesos han contribuido al retroceso de la agricultura campesina, el (re)surgimiento de conflictos por la tierra y nuevos movimientos migratorios rural-urbanos nacionales e internacionales (Casas et al, 2023; Soto y Gómez, 2013).

En general, hay gran cantidad de trabajos sobre las transformaciones estructurales económicas, políticas, sociales y tecnológicas de países que llevaron adelante Reformas Agrarias durante el siglo XX (Akram-Lodhi et al, 2007; Mendes, 2006; Almeyra et al, 2014). Pero, hay menos cantidad de estudios que interpreten las trayectorias del sector reformado más allá del debate entre campesinistas y descampesinistas, que predominó en los estudios agrarios de la segunda mitad del siglo XX en AL (Kay, 2015). En particular, cobran interés nuevas interpretaciones de los caminos de diferenciación que han permitido la continuidad de campesinos del sector reformado como productores independientes en economías abiertas donde predominan modelos agropecuarios industriales de exportación, como en Chile.

La Reforma Agraria (RA) en Chile (1962-1989) puso fin al sistema de haciendas e inquilinaje sobre el cual se sostenían la agricultura y las relaciones de poder de la sociedad desde el siglo XVII. Además, provocó cambios estructurales en el mercado de tierras y empleo agrícola que, junto a la liberalización económica iniciada a mediados de los años 70, fueron los pilares sobre los cuales se asentó el modelo agroindustrial de exportación (Bellisario, 2013; Kay, 2002).

Por otra parte, la RA chilena produjo un profundo cambio en la función socioeconómica de la tierra: durante los casi tres siglos que duró la hacienda, la tierra fue proveedora de rentas y poder político para sus propietarios (Bengoá, 2015a, b). Con la RA, en cambio, la tierra debía cumplir una función social, así como aportar alimentos de bajo precio a la población urbana y materias primas para la industria, sobre la base del uso intensivo del suelo y del trabajo en unidades agrícolas familiares (Tinsman, 2009). Con el fin de la RA y la liberalización económica implementada a partir de 1974, la nueva función de la tierra agrícola fue generar rentabilidad para quien la posee, sobre la base de un sistema de producción intensivo en capital, de alta eficiencia tecnológica, que vende al mercado internacional y que tiene a disposición una oferta de mano de obra de bajo costo dispuesta a trabajar en forma temporal.

Pero, pasados 60 años desde la primera Ley de RA, y 50 años desde el golpe de estado que terminó con las expropiaciones, se observa que familias de parceleros aún conservan tierras que recibieron en la RA y siguen trabajando como agricultores por cuenta propia. Sobre esta realidad se plantea la siguiente hipótesis: familias de parceleros de RA han desplegado estrategias económicas de diversa índole, las cuales pueden ser interpretadas como caminos de diferenciación, que les han permitido mantenerse como agricultores por cuenta propia, incluso bajo las fuertes presiones de la expansión agroindustrial y la concentración de los mercados agrarios. El objetivo general de este trabajo es analizar los caminos de diferenciación de familias herederas de tierras de la RA en territorios donde predomina el modelo agroindustrial exportador. Los objetivos específicos son: (1) describir la trayectoria de los sistemas de producción de familias que han conservado tierras de RA (2) clasificar a las familias en función a sus caminos de diferenciación, y; (3) explorar las causas que explican la conservación o pérdida de las tierras desde la mirada de las propias familias.

Para lograr estos objetivos, se sistematizaron tres estudios de casos, cada uno de los cuales analiza los procesos de diferenciación de familias que recibieron tierras de RA hasta el presente. Cada caso es una unidad territorial formada por proyectos de parcelación de RA, todos localizados en la provincia de Curicó, en suelos planos de riego de los valles de los ríos Teno y Lontué, en la zona central del país (figura 1).

## 2. Reformas Agrarias y funciones de la tierra en el desarrollo

A nivel mundial, las RA realizadas entre 1940 y 1980 tuvieron causas económicas y sociopolíticas. Entre las primeras estaban la baja productividad de la tierra y del trabajo debido al predominio de grandes propiedades agrarias subutilizadas, a la vez que parte importante de la fuerza de trabajo rural se desempeñaba en empleos precarios y de baja productividad. Para aumentar la productividad de la tierra y el trabajo, producir alimentos y materias primas para la industrialización de los países, organismos internacionales y especialistas en desarrollo, coincidieron en la necesidad de reformar la propiedad latifundista. Entre las causas sociopolíticas se encontraban: la reorganización de la propiedad de la tierra en naciones descolonizadas posterior a las guerras mundiales; la confrontación por la hegemonía política e ideológica entre EEUU y la URSS durante la Guerra Fría; la consolidación de gobiernos revolucionarios de base campesina, comprometidos a redistribuir la tierra; y las presiones de levantamientos campesinos (Akram-Lodhi et al, 2007).

Esta diversidad de causas fue acompañada por un debate acerca del destino de las tierras, con dos paradigmas principales en pugna: por una parte, la entrega de la propiedad privada sobre la tierra en unidades agrícolas familiares (modelo “farmer”) para la modernización del capitalismo, y segundo la socialización de la tierra que sería trabajada por asalariados agrícolas dirigidos por el Estado en regímenes centralmente planificados. El paradigma que adoptó cada país fue determinante en su implementación, así como en las evaluaciones empíricas e interpretaciones teóricas posteriores. No obstante, los resultados de las RA casi siempre fueron diferentes de lo intencionado por las políticas oficiales (Akram-Lodhi et al, 2007).

En el caso de Chile, el factor que desencadenó la primera Ley de RA (Ley 15.020 de 1962), fue la influencia del programa Alianza para el Progreso de los Estados Unidos, cuyo objetivo era la transformación modernizadora del capitalismo en AL en el marco de la Guerra Fría. A este factor se sumaron la fuerza institucional de la Iglesia Católica y el respaldo ideológico de sectores políticos de centro-izquierda que a mediados de la década del 60 habían logrado mayorías en el parlamento. La primera etapa de la RA (1962-1970), se realizó bajo el paradigma modernizador y humanizador del capitalismo. La redistribución de tierras buscaba formar pequeñas unidades agrícolas familiares de tipo empresarial, mejorar la productividad y proveer alimentos y materias primas para el desarrollo industrial (Kay, 2015). En una segunda etapa (1970-1973), el gobierno socialista de Allende la interpretó como una respuesta al despertar de la clase social campesina que iniciaba una fase de rebelión, e impulsó la socialización de la tierra y su explotación colectiva bajo control estatal (Bengoa, 2015b).

Con el golpe de Estado de 1973 finalizaron las expropiaciones y el gobierno militar instauró un proceso al cual denominó “consolidación de la RA” que se extendió hasta la derogación de la Ley de RA en 1989. Los resultados de este proceso fueron: (a) la devolución de aproximadamente un tercio de la tierra expropiada a sus antiguos propietarios, lo cual reforzó el apoyo político conservador al gobierno; (b) la entrega de un tercio de la tierra al sector reformado, lo cual otorgaría al gobierno una base de apoyo popular formada por una nueva clase de pequeños propietarios familiares; (c) la creación de un mercado de tierras, y; (d) la facilitación de las condiciones para la incorporación del sector agrario al modelo neoliberal (Bellisario, 2013; Garrido et al, 1988; Gómez 1982; Kay, 2002).

## 3. Marco conceptual

### 3.1. Caminos de diferenciación campesina en economías abiertas

En AL después de las RA del siglo XX, mientras avanzaban las transformaciones desde el modelo de sustitución de importaciones hacia economías neoliberales, los estudios rurales se enfrascaron en intensos debates entre descampesinistas, inspirados en Marx y Lenin, quienes pensaban que los campesinos desaparecerían en el capitalismo y campesinistas, inspirados en Chayanov, quienes sostenían que los campesinos podían adaptarse al capitalismo (Kay, 2001). Desde el enfoque marxista clásico, los campesinos no son parte de la clase obrera porque funcionan como pequeños capitalistas. Por su parte, Chayanov (1925) considera que los campesinos están subordinados y traspasan excedentes a otros sectores socioeconómicos, gracias a su capacidad de autoexplotarse. Para Durston (1982) esas cualidades hacen del campesinado una clase social, cuyo elemento distintivo es la transferencia de excedentes a otros grupos sociales. Sin embargo, el mismo autor observa que campesinos en economías capitalistas en AL mejoran sus ingresos vía la modernización e inserción en mercados. Esta observación es coherente con el paradigma modernizador de autores como Schultz (1953), quien explica la pobreza campesina por su retraso tecnológico. Desde esta mirada, la movilidad social campesina es posible con la modernización tecnológica.

Otro elemento central de estos debates fue la definición de campesino: autores como Shejtman y Murmis definían al campesino como unidades familiares que organizan el uso de sus factores de producción para satisfacer sus necesidades y reponer los medios de producción, sin interés por obtener beneficios adicionales. Estas unidades serían campesinas en la medida que no dependen de la venta de mano de obra familiar y no acumulan utilidades. Si la unidad campesina comenzaba a depender de la venta de mano de obra, se afirmaba que había una descomposición asalariada o proletarización. Si, por el contrario, la unidad campesina generaba utilidades, entonces transitaba hacia una empresa capitalista.

Autores posteriores (Gordillo, 2004; Wanderley, 2003) propusieron que los campesinos que logran capitalizar utilidades, insertarse en los mercados e incorporar tecnologías, manteniendo el control familiar de sus factores, no son empresas capitalistas, sino agricultores familiares. Éstos conservarían ciertas características propias del campesinado que les diferencian de las empresas capitalistas, entre ellas el uso preponderante de trabajo familiar, la posesión de explotaciones pequeñas y la subordinación a los mercados. Por su parte, aquellas unidades que no logran modernizarse y dependen de la venta de mano de obra para cubrir sus necesidades, seguirían siendo campesinos.

Llegada la tercera década del siglo XXI, los agricultores campesinos y familiares, entre los cuales están los parceleros de RA y sus descendientes, no han desaparecido, pero han experimentado profundos cambios, que se reflejan en una amplia diversidad de caminos de diferenciación (Kay, 2015; Warner et al, 2020). Entre estos caminos se observan modelos colectivos no capitalistas (Gomes, 2024), pluriactividad (McKay, 2022) y el desarrollo de circuitos productivo-comerciales territoriales locales (Kato et al, 2022). Por su parte, los estudios campesinos han evolucionado hacia enfoques territoriales, que dan cuenta de la diversificación económica de las familias, las cuales incorporan actividades tales como servicios, turismo, y emprendimientos innovadores en alimentos y servicios ambientales, entre otros, y que resultan en la conformación de una nueva ruralidad (Casas et al, 2023). Estas miradas ponen énfasis en la multifuncionalidad de campesinos y agricultores familiares, quienes no sólo producen alimentos, sino que cumplen funciones sociales, ambientales y culturales que contribuyen a la sostenibilidad (Roa-Ortiz et al, 2022).

### *3.2. El sueño campesino de autonomía económica*

En general, la diferenciación campesina se entiende como resultado de fuerzas externas que obligan a las familias a modificar su organización económica. Pero, también existen fuerzas endógenas que pueden resultar en fenómenos colectivos, tales como las luchas por la tierra y por la autonomía económica. Al respecto, la historia de formación del campesinado en Chile muestra, una y otra vez, a familias sin tierras que despliegan estrategias intencionadas para acceder a la tierra e iniciar proyectos de producción autónomos. Durante la Colonia (siglos XVII-XVIII), mestizos(as) y españoles(as) pobres, sin cabida en la encomienda presionaban a

los Cabildos para acceder a tierras alrededor de las ciudades. Su intención era establecerse y producir alimentos para autoconsumo y ventas. Los gobiernos les asignaron mercedes de tierras, para evitar la proliferación de masas de vagabundos y bandidos. Diversas actividades fueron desarrolladas por estas familias, tales como ganadería, cereales, vitivinicultura, fruticultura, horticultura, espectáculos y diversión, entre otras (Salazar, 1989).

Durante los ciclos de expansión de las exportaciones trigueras (siglos XVIII-XIX) se conformó el sistema latifundio-minifundio, cuyo eje central fue la motivación por la independencia económica por parte de los minifundistas, arrendatarios y medieros sin tierra. La base de la acumulación hacendal (latifundio) era la apropiación de los excedentes generados por las familias de pequeños propietarios y arrendatarios (minifundio) que se esforzaban por lograr su autonomía económica. Este sueño de la autonomía se hizo realidad, cuando arrendatarios e inquilinos de haciendas lograron acumular capital y adquirir propiedades, constituyendo una clase de pequeños propietarios agrícolas (Salazar, 1989). Los ciclos trigueros también contribuyeron a la formación del sistema de inquilinaje al interior de las haciendas. En este sistema, los inquilinos aceptaban la servidumbre y el sacrificio asociados a largas jornadas laborales, bajas remuneraciones y malas condiciones de vida (“subordinación ascética”), a cambio de alcanzar una mejor posición al interior de la hacienda, acceder a regalías para fortalecer su producción familiar y llegar a comprar tierra propia (Bengoa, 2015a).

En la segunda mitad del siglo XIX, las leyes de colonización atraieron a familias nacionales y extranjeras que deseaban emprender la agricultura por cuenta propia. Mas tarde, entre 1928 y 1962, nuevas leyes revivieron el sueño de autonomía económica de campesinos pobres, quienes llegaron a recorrer miles de kilómetros a pie, atravesando la cordillera de Los Andes y la Pampa Argentina, para ocupar tierras en las provincias australes de Aysén y Magallanes (Bengoa, 2015b).

La consigna usada en la RA “la tierra para el que la trabaja”, interpretó el sueño de independencia económica campesina, y logró movilizar a miles de inquilinos de fundos, quienes, hasta ese momento, se habían mantenido marginados de la participación política (Tinsman, 2009). Durante el gobierno de Allende (1970-1973), el Estado impuso un sistema de RA colectivista, ante el cual, los parceleros realizaron una “rebelión silenciosa”, la cual consistió en salir del esquema colectivo, llevando adelante iniciativas productivas y comerciales familiares. Tal como hacían en las haciendas, los campesinos aumentaron el ganado propio en los predios colectivos por sobre los cupos permitidos, realizaron siembras particulares e hicieron medierías por su cuenta. Además, vendieron sus productos en canales no oficiales, abasteciendo el mercado negro de alimentos (Bengoa, 2015b).

#### 4. Metodología

Este artículo sistematiza los resultados de tres estudios de casos que analizan los procesos de diferenciación de familias que recibieron tierras de RA entre los años 1974 y 1981 (tabla 1). Los tres casos se localizan en fértiles suelos de los valles de los ríos Lontué (casos 1 y 2) y Teno (caso 3) en la provincia de Curicó en la zona central de Chile (figura 1). Los casos se seleccionaron bajo los siguientes criterios: (1) con suelos arables regados en territorios donde se consolidó el modelo agroindustrial exportador; (2) casos con modelos de producción diferentes al momento de la entrega de la tierra; (3) zonas sin expansión urbana; y (4) con dirigentes dispuestos a colaborar con el estudio.

Se revisaron las carpetas con proyectos de parcelación disponibles en el archivo de RA del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG. Cada proyecto de parcelación contiene una lista con los nombres de los jefes de familia quienes recibieron tierras de RA como Unidades Agrícolas Familiares (UAF). Las listas fueron cotejadas con los dirigentes para identificar a los parceleros y/o sus descendientes de acuerdo a su condición actual de conservación de las UAF.

**Tabla 1**

Nombre de los proyectos de parcelación, número de familias que recibieron UAF\* en RA, familias actuales con tierras y entrevistadas

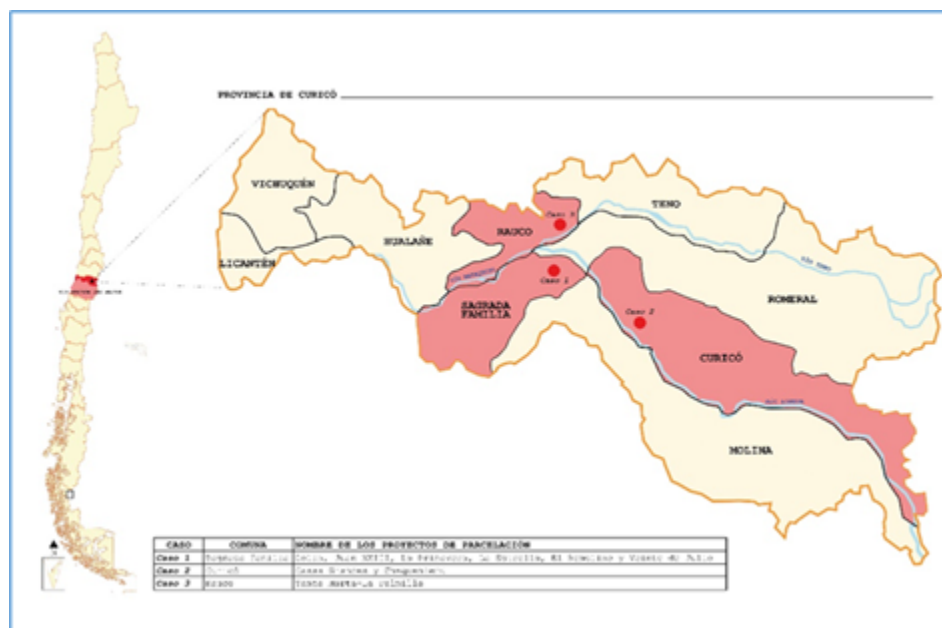
Caso	Comuna	Nombre de los proyectos de parcelación	UAF formadas en Reforma Agraria (1974-1981)			UAF que se mantienen total o parcialmente en manos de parceleros y/o descendientes	Familias entrevistadas de parceleros y/o descendientes
			Nº	Superficie total (ha)	Superficie media (ha/UAF)		
1	Sagrada Familia	Colin, Juan XXIII, La Primavera, La Estrella, El Remolino y Veinte de Julio	215	2.587,6	12,0	46	24
2	Curicó	Casas Grandes y Chequenlemu	78	927,8	11,9	32	28
3	Rauco	Santa Marta-La Palmilla	33	452,9	13,7	9	15
Total			326	3.968,3	12,2	87	67

Fuente: elaboración propia. Los años de recolección de información son: 1 (2019-20); 2 (2020-21); 3 (2016-17)

\* Las UAF estaban compuestas por una parcela para la producción comercial y, en la mayoría de los casos, también por un sitio, de menor tamaño, para la vivienda y producción de autoconsumo.

La metodología utilizó un enfoque de investigación mixto, que combinó aproximaciones cualitativas y cuantitativas para el análisis de dos fuentes de datos: (1) información secundaria contenida en los expedientes de RA; (2) información levantada con entrevistas a familias de parceleros o sus descendientes. Para las entrevistas se aplicaron cuestionarios con el método bola de nieve, comenzando por los dirigentes de cada sector, para seguir con otras familias hasta agotar aquellas disponibles a participar en el estudio. El trabajo de campo fue realizado en el marco de tres tesis de grado de Agronomía entre los años 2016 y 2021.

**Figura 1**  
Ubicación geográfica de los casos de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Los cuestionarios contenían los siguientes tópicos: tamaño y composición de la familia; edad, escolaridad y actividades de cada miembro; identificación del/la jefe/a de familia; relación de parentesco entre el actual jefe de familia con el parcelero original; superficie original y actual de las UAF; uso del suelo, ingresos familiares; pertenencia a organizaciones; producción y encadenamientos comerciales; y causas de la venta o conservación de las tierras.

Para alcanzar el objetivo 1, se analizaron los cambios en el uso del suelo y encadenamientos comerciales desde que las parcelas fueron entregadas hasta el presente, a partir de los relatos de los entrevistados. Este análisis cualitativo es apoyado con el cálculo de indicadores de distribución de variables continuas tales como edad y escolaridad del titular, superficie original y actual de las UAF, y variables discretas tales como sexo del titular, uso del suelo y mercados. Se realizó una prueba no paramétrica de comparación de medias (Mann-Whitney) para el tamaño de la finca entre familias que realizan o no agricultura por cuenta propia.

Para el objetivo 2, se clasificó a las familias en tres grupos de ingresos en función a la contribución del ingreso agrícola por cuenta propia ( $ia$ ) al ingreso total ( $ia=0\%$ ;  $0 > ia < 50\%$ ;  $ia \geq 50\%$ ). Posteriormente, se clasificaron los sistemas de producción agrícolas en función a rubros y modelos de encadenamiento. Finalmente se propusieron caminos de diferenciación a partir del análisis integrado de la composición de los ingresos y los sistemas de producción.

Para lograr el objetivo 3, se hizo un análisis cualitativo que consintió en clasificar en categorías las respuestas a las preguntas abiertas: ¿por qué las familias vendieron la tierra? / ¿por qué las familias no vendieron la tierra? Se contabilizaron las respuestas por categoría y se realizó una interpretación de las narrativas asociadas.

## 5. Resultados

### 5.1. Una visión general de los territorios, las familias y sus tierras

La estructura agraria de los territorios tiene origen en encomiendas coloniales que se transformaron en grandes haciendas ganaderas-cerealeras. Entre fines del siglo XIX y mediados del XX, sus propietarios

invertieron en riego, y, en particular, en el valle del Lontué, incorporaron técnicas de viticultura francesa y frutales. Con la llegada del ferrocarril (1860-1880), las haciendas inician la venta de sus productos a centros urbanos y mineros distantes (León, 1997). Hacia mediados del siglo XX el régimen laboral dominante era el inquilinaje, pero las haciendas vitivinícolas lo estaban reemplazando por trabajo asalariado. En este contexto, se produjeron las primeras movilizaciones sindicales agrícolas en la década de los 50, las cuales influyeron decisivamente en la gestación de la RA (Bengoa, 2015b).

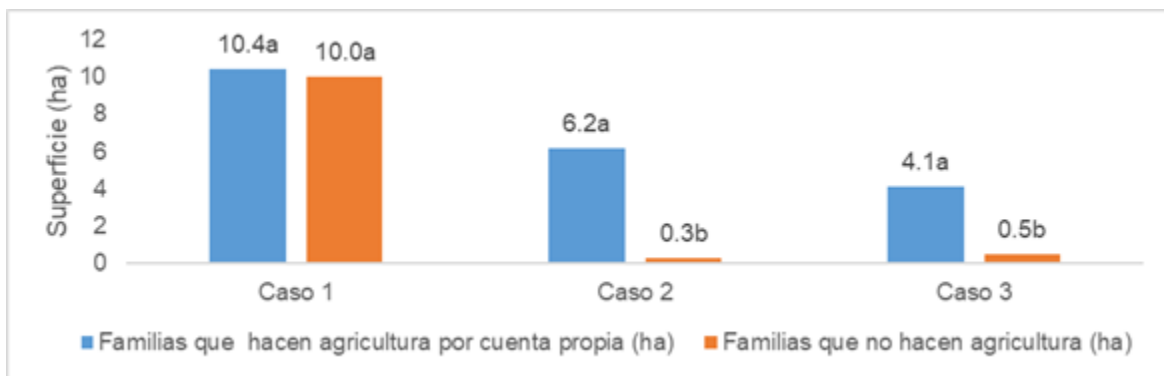
Con la RA, en las tres comunas se crearon 28 proyectos de parcelación con 829 UAF. Pero, finalizada la entrega de títulos de propiedad, los parceleros comenzaron a vender sus tierras. Por su parte, los antiguos propietarios y nuevos empresarios, quienes adquirieron tierras del sector reformado, realizaron profundos cambios tales como intensificar la agricultura, reemplazar totalmente el inquilinaje por el trabajo asalariado y producir para el mercado exterior (Garrido et al, 2019).

El caso 1 se localiza en pleno valle vitivinícola del río Lontué, en suelos con alto potencial agrícola, regados por una profusa red de canales. El caso 2 se ubica en suelos de precordillera, de menor potencial productivo, abastecidos por canales de riego que toman aguas en esteros de la precordillera, afluentes del Lontué. El caso 3 está en el valle del río Teno en el borde oriental de la cordillera de la costa, irrigado por canales que toman aguas de ese río, y de un tranque artificial.

Entre las 67 familias entrevistadas, 46,3% realiza agricultura por cuenta propia. Las familias de los casos 2 y 3 que hacen agricultura, tienen explotaciones significativamente más extensas que aquellas que no hacen agricultura (figura 2). En el caso 1, las familias que no hacen agricultura han conservado parte importante de sus tierras, pero las alquilan a otros agricultores.

**Figura 2**

Superficie media de las explotaciones de familias con y sin agricultura



Fuente: Elaboración propia.

Letras diferentes (a y b) muestran diferencias significativas entre medias dentro de cada caso (Mann-Whitney). Significaciones asintóticas: caso 1,  $1,97 > 0,05$ ; caso 2  $0,000 < 0,05$ ; caso 3  $0,01 < 0,05$

En el 34% de las familias el titular es el parcelero quien recibió las tierras en RA, todos ellos son hombres, el 66% restante está en manos de la viuda, los hijos(as) o nietos(as) del parcelero. Entre todas las familias, hay 3 que han comprado tierras adicionales a las recibidas en RA y 14 que entregan tierras en alquiler (tabla 2).

**Tabla 2**  
Variables socio-productivas de las familias

Variables	Caso			Total
	1	2	3	
Superficie media recibida por familia en RA (ha)	12,0	8,7	14,0	10,7
Superficie media actual por familia (ha)	10,3	2,2	2,4	5,1
Jefa de explotación mujer (%)	29,2	14,3	20,0	20,9
Edad media jefe de explotación (años)	64,6	69,9	59,4	65,6
Años de estudio titular (años)	7,5	6,4	6,7	6,9
Jefe de familia es parcelero original (N°)	9	11	3	23
Jefe de familia es viuda de parcelero original (N°)	2	0	2	4
Jefe de familia es hijo(a)/nieto(a)/ hermano(a)/ sobrino(a) (N°)	13	17	10	40
Familias han comprado tierras (N°)	1	1	1	3
Familias entregan tierras en alquiler (N°)	10	1	3	14
Familias que hacen agricultura por cuenta propia (%)	58,3	32,1	53,3	46,3

Fuente: Elaboración propia.

## 5.2. Trayectorias de los sistemas de producción de las familias

### a. Caso 1: desde cultivos anuales a la exportación de vinos

Cuando los campos fueron expropiados, los cultivos más importantes eran anuales, tales como trigo, maíz y tabaco. También había una pequeña parte con viñas y manzanos. Durante la RA el estado propuso dos esquemas productivos para los parceleros: (a) cereales (trigo, cebada) + porotos + cultivos industriales (maravilla, tabaco, remolacha) + praderas; y (b) cereales + porotos + cultivos industriales + viñas o manzanos. Hasta fines de los 80 los parceleros mantuvieron estos modelos con predominio de tabaco industrial, trigo, maíz, porotos y praderas.

Con el retorno a la democracia en 1990, el Estado implementó una política de modernización con reemplazo de cultivos anuales por viñas para abastecer a la industria vitivinícola. Para esto, fueron contratados técnicos quienes propusieron la formación de una empresa asociativa campesina para comercializar en conjunto la uva, y así obtener mejores precios. El éxito de esta iniciativa dio paso a la vinificación asociativa para exportar vinos con sello Fairtrade y a la formación de otras empresas similares, actualmente hay 7 campesinos socios estas empresas. Otros 4 agricultores venden uva a otras empresas, donde no tienen participación. Todos los viñateros han sustituido la vendimia manual por la mecanizada, la mayoría posee equipos propios para las labores agrícolas. Estos equipos, así como el riego tecnificado y la renovación de viñas han sido adquiridos con apoyo estatal. Una familia se especializa en tabaco y tomate industrial contratados con agroindustrias. Entre 2012 y 2017 algunas familias han plantado cerezos con apoyo estatal, que al momento del estudio aún no entraban en producción.

### b. Caso 2: continuidad de la fruticultura con innovación en especies y variedades

Cuando se expropiaron las tierras, había viñas, manzanos, perales y una planta para embalaje de frutas de exportación, pues al momento de la RA, ya se exportaban manzanas hacia los Estados Unidos. El Estado propuso un esquema productivo con manzanos y perales para exportación, viñas para venta a empresas vitícolas, cereales y ganadería para el mercado interno. Desde que se entregaron las parcelas hasta el presente, las familias mantienen la producción de manzanas como eje de sus sistemas de producción, pero han reemplazado las variedades antiguas por nuevas con mayor potencial comercial.

Los perales y viñas, menos rentables, fueron reemplazados por otros cultivos: entre 1995 y 2015 se plantaron frambuesas, pero su productividad y rentabilidad decayeron, y fueron reemplazadas por cerezos y nuevas variedades de manzanos. Desde la firma del acuerdo de libre comercio con China, en 2006, el cerezo se posicionó como el frutal de exportación con mayor crecimiento. Las familias entrevistadas han plantado cerezos, pero han constatado que tiene altas exigencias tecnológicas que sus pequeñas escalas de producción no permiten costear, lo cual impacta negativamente en la calidad de la fruta y por tanto en los precios. Además 3 familias producen tomate industrial en contrato con agroindustrias.

c. Caso 3: continuidad de la agricultura tradicional cerealera

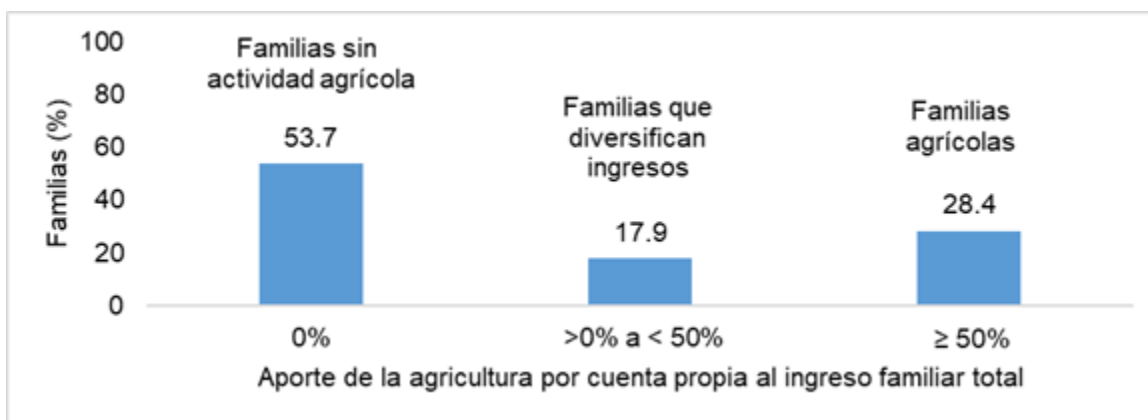
Cuando se entregaron las parcelas, el Estado propuso un esquema productivo con cultivos anuales (porotos, papas, cebada, maíz, trigo), industriales (remolacha) y praderas de trébol rosado. Los parceleros mantuvieron este modelo hasta la década de los 90. Con la incorporación de Chile a la OMC se eliminó la política proteccionista que existía para trigo, oleaginosas y azúcar de remolacha. Como consecuencia, se redujo la rentabilidad de estos cultivos, especialmente para pequeños productores que no podían incorporar economías de escala. En particular, la remolacha dejó de ser cultivada en la zona de estudio. Al momento de levantarse los datos, los parceleros y herederos que realizaban agricultura, tenían sistemas de producción cuyos cultivos centrales eran trigo y maíz que se vendían a intermediarios quienes abastecían a molinos y a la industria ganadera. Además, 3 familias producían porotos y 2 familias hortalizas (cebolla, pepinos, lechuga) para venta a intermediarios. Finalmente, 5 familias plantaron cerezos con apoyo de incentivos estatales, que al momento del estudio estaban en formación.

### 5.3. Caminos de diferenciación: modernización agrícola, rentas por la tierra y venta de mano de obra

En los tres casos se reconocen tres tipos de familias en función del aporte de la agricultura por cuenta propia al ingreso familiar total (figura 3): (1) las familias sin actividad agrícola, entre las cuales hay dos fuentes de ingresos principales: trabajo asalariado y alquiler de tierras, (2) las familias que diversifican ingresos, cuyas actividades principales son la agricultura por cuenta propia y la venta de mano de obra y, (3) las familias agrícolas, cuyos ingresos más importantes provienen de la agricultura por cuenta propia, y, segundo por salarios.

**Figura 3**

Distribución de familias por aporte de la agricultura por cuenta propia al ingreso familiar total.

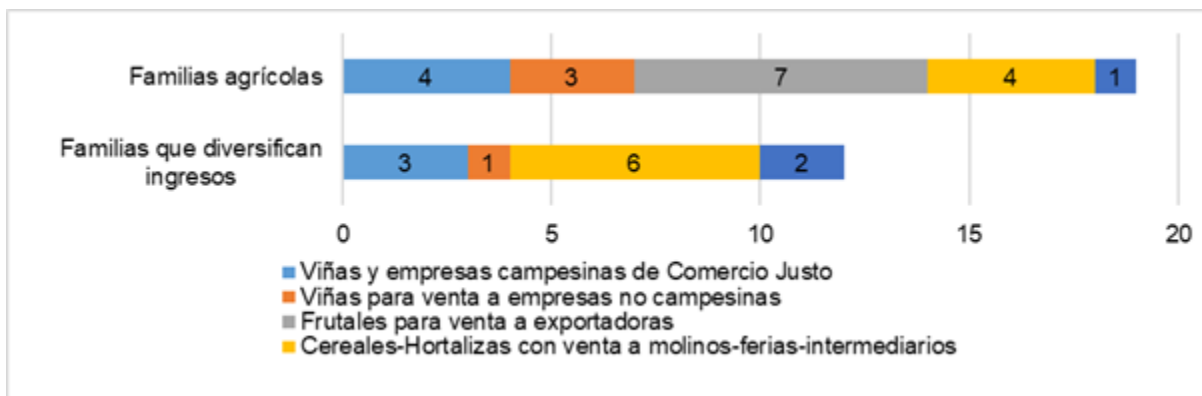


Fuente: Elaboración propia.

Se identificaron cinco sistemas de producción entre las familias que hacen agricultura (figura 4). En el grupo de familias agrícolas, están los frutales de exportación (cerezos y manzanos), y las viñas, entre las cuales se distinguen las familias que venden uva a empresas asociativas y las que venden a empresas ajenas a los

campesinos. El manejo técnico de ambos tipos de viñas es similar, la diferencia radica en que las primeras deben cumplir estándares ambientales y éticos más exigentes y costear la certificación. El tercer sistema de producción son cereales y hortalizas, los cuales requieren menos inversión y capital de trabajo que frutales y viñas, pero tienen menos rentabilidad. Finalmente están los cultivos industriales (tomate y tabaco), en los cuales las familias aportan la tierra y la gestión, mientras el capital de trabajo, el paquete de insumos y las decisiones técnicas son aportadas por la industria.

**Figura 4**  
Sistemas de producción de familias con actividad agrícola.



Fuente: Elaboración propia.

Entre las familias que diversifican ingresos se distinguen los mismos sistemas de producción que entre las familias agrícolas, excepto los frutales de exportación. Sin embargo, algunas familias de este grupo han establecido huertos de cerezos con la expectativa de obtener rentabilidad en el largo plazo. Tanto las viñas como los frutales tienen altos requerimientos de mano de obra en cosecha, por tanto, hay contratación temporal de trabajadores. De esta forma, las familias pueden estar simultáneamente comprando y vendiendo trabajo en el mercado laboral.

#### 5.4. Una mirada desde las familias a las razones que explican la conservación o pérdida de las tierras

Las razones mencionadas por las personas para explicar la conservación de las tierras de RA han sido organizadas en 5 categorías ordenadas de mayor a menor número de menciones (tabla 3). La categoría con más menciones es el trabajo familiar, especialmente durante los primeros años tras recibir las parcelas.

“En mi casa éramos de la idea de “todos los monos bailan”, mi viejita [esposa] en ese tiempo no era muy buena en las pegas [trabajos] de campo, así que cocinaba y cuidaba a los niños de los ricos de la zona, en ese tiempo le pagaban con quintales de harina, cosa que nos venía como anillo al dedo... sin la ayuda de la familia siempre vamos a estar jodidos, y no solo en el trabajo, sino en la vida misma.” Testimonio de persona entrevistada en caso 2

**Tabla 3**

Razones que explican la conservación de las tierras de Reforma Agraria desde la perspectiva de los parceleros o sus herederos(as)

Categorías	Razones que explican conservación de la tierra (47 personas)	Menciones (Nº)
Trabajo familiar	El trabajo duro y sacrificado de la familia	43
	Existencia de miembros de la familia en edad activa	7
Acceso a activos y capital de trabajo	Acceso a activos y capital de trabajo	18
Competencias laborales	El parcelero tenía conocimientos para el trabajo	12
	Nivel de educación formal de parceleros	7
Vocación	Vocación por la agricultura y/o gusto por el trabajo del campo	9
	Las ganas de salir delante de la persona a cargo de la parcela	6
	El amor, cariño y apego a la tierra y a la vida como agricultores	1
Capital social	La cooperación entre familias	6

Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, los testimonios apuntan a que el acceso a activos tales como maquinarias, animales de trabajo, plantaciones de vides y frutales, y capital de trabajo, fue fundamental para hacer agricultura y conservar la tierra.

“Si tuviera que poner algún factor importante fue que logré comprar maquinaria con la venta de algunos animales que tenía, sin eso, probablemente hubiese tenido que vender tierras”. Testimonio de persona entrevistada en caso 2

Tercero, están las competencias para dirigir una explotación, las cuales, estarían relacionadas al trabajo que realizaban los parceleros antes de la RA, y a su educación formal. En particular, se reconoce que aquellos que ejercían funciones administrativas en los fundos tuvieron mejores resultados.

“Yo tuve la posibilidad de completar la educación secundaria y también ser parte del ejército, mi papá y yo fuimos administradores del fundo, así que eso nos permitió tener una base mucho más amplia en cuanto al trabajo. En ese sentido yo tuve la ventaja de haber estudiado más que mis vecinos...” Testimonio de persona entrevistada en caso 2

En cuarto lugar, se mencionan razones que pueden ser resumidas en las ideas de vocación por el trabajo agrícola e identidad como agricultores.

“Recibir las tierras fue una bendición de dios, claro que tuvo sus problemas, pero para mí, una persona que siempre fue pobre y mal mirada, fue como un sueño. Con la Reforma Agraria logramos tener dignidad y fue otra cosa. A lo largo de la vida he tenido muchos problemas que me han hecho pensar en vender las tierras, pero me detengo a pensar y veo todo el camino que he recorrido hasta ahora y me llega a dar pena hacerlo, espero que estas tierras sean [de mi familia] para siempre”. Testimonio de persona entrevistada en caso 2

Finalmente, todas aquellas familias que forman parte de las empresas Fairtrade reconocen que la organización entre campesinos fue clave en la conservación de la tierra y en los buenos resultados económicos de la vitivinicultura.

“Con el tiempo, con socios que se dedicaban a lo mismo, que habían recibido las parcelas... que también se dedicaban a la vid decidieron juntarse porque se dieron cuenta que unitariamente no iban a poder hacer nada porque lo único que queda acá es venderle la uva al monopolio, las empresas más grandes...entonces más allá no iba a poder hacer nada, entonces ellos deciden unirse y formar una sociedad, que se llama la Sociedad Vitivinícola Sagrada Familia. Y ahí comienzan a producir sus vinos, Vinos Lautaro, que en su mayoría se exporta el vino”. Testimonio de persona entrevistada en caso 1

Los testimonios dan cuenta de nuevas funciones de la tierra, adicionales a su función como factor de producción, tales como su valor simbólico: la tierra es querida porque representa el sacrificio de la familia, el trabajo y privaciones de padres, madres o abuelos(as) quienes trabajaron incansablemente para legar esas tierras a sus descendientes.

“La tierra es herencia de mi padre, él nos dejó el compromiso de no vender, seguir trabajando, esforzándose, aquí llega gente a ofrecerme plata para comprarme todo lo que yo heredé, pero yo creo que una parte fundamental es el amor y aprecio a todos esos años que he trabajado en ella, para mí la viña es historia, representa a mi papá”. Testimonio de persona entrevistada en caso 1

Otras nuevas funciones son generar rentas por alquiler y proveer capital por ventas parciales.

“El arriendo me ayuda, porque si yo no arrendara allá abajo, se me haría complicado trabajar, pero eso me ayuda a mantener la tierra porque si no la arrendara tendría que venderla si o si, porque la tierra en si genera gastos: contribuciones, acceso a acciones de agua, son bastante caras”. Testimonio de persona entrevistada en caso 1.

Por su parte, las razones que explican la pérdida de tierras han sido agrupadas en cuatro categorías (tabla 4).

Primero, la falta de asistencia técnica y el bajo nivel de educación formal de los parceleros. Las familias no tenían la preparación para asumir la creciente complejidad de la agricultura moderna. Las mayores exigencias de calidad, fueron desafíos que los parceleros no lograron alcanzar.

Algunos dicen que eran flojos, pero para mí no eran flojos...las personas que decidieron vender sus parcelas...era complicado en esos tiempos, nunca nos enseñaron a hacer cosas, el Estado nos tiró para vender nomás, entonces ¿qué sacábamos?, no sabíamos ir a un banco, no nos pasaban plata. Testimonio de persona entrevistada en caso 1

La baja educación formal de los parceleros también explicaría la facilidad con que muchos fueron engañados por quienes compraron sus tierras: “Muchos [compradores] se aprovecharon de la ignorancia de la gente, muchos [parceleros] no sabían leer, escribir, les hacían firmar cualquier papel y al final los engañaron, por poca plata vendieron”. Testimonio de persona entrevistada en caso 1

**Tabla 4**

Razones que explican la pérdida de las tierras de Reforma Agraria desde la perspectiva de los parceleros o sus herederos(as).

Categorías	Razones que explican la pérdida de la tierra (31 personas)	Menciones (N°)
Educación y competencias para el trabajo	Falta de apoyo de gobierno en instrucción para la administración de la tierra	17
	Bajo nivel de educación formal	16
	Las familias no estaban en condiciones para incorporar nuevas tecnologías agrícolas	13
	Trabajo del parcelero antes de la RA	7
	Los compradores se aprovecharon de la ignorancia de los parceleros	2
Acceso a activos y capital de trabajo	No tuvieron acceso a créditos para capital de trabajo	13
	Falta de maquinaria y herramientas	13
	Nunca habían tenido tanto dinero como el que los compradores les ofrecieron	4
	Por necesidad, no tenían dinero para mantenerse ni trabajar	1
Falta de fuerza de trabajo	Familia no pudo o no quiso colaborar con el trabajo	7
	Familias sin miembros en edad activa	5
Falta de interés	Vicios	3
	Pocas ganas de trabajar	2
	Era más fácil trabajar como obreros apatronados	2

Fuente: elaboración propia.

Segundo, las causas de la pérdida de tierras se relacionan con la falta de acceso a activos y capital de trabajo.

“A mi parecer uno de los errores más grandes en la Reforma Agraria fue no entregar las herramientas necesarias para el trabajo, yo era tractorista y sabía la importancia que cumplían las maquinarias en la pega [trabajo], si hubiese tenido uno [tractor], capaz que todo fuera más fácil y conservar las tierras. En esa época no teníamos plata para comprar un tractor o alguna maquinaria, además faltaba un poco de compañerismo”. Testimonio de persona entrevistada en caso 3

La tercera categoría es la falta de mano de obra.

“Al recibir las parcelas mi hijo tenía diez u once años y las niñas ya estaban grandes...ellas querían puro irse del campo, y lo hicieron más adelante. Siento que no tener mano de obra trabajadora en la casa fue un factor importante para que hayamos vendido”. Testimonio de persona entrevistada en caso 3

Finalmente, la causa menos común para la venta de las parcelas fue la falta de interés por parte de los parceleros o vicios, como el alcoholismo.

Muchas veces he escuchado que los parceleros que vendieron las tierras en Reforma Agraria eran buenos para tomar [alcohol] y flojos, no niego que en esa época muchos eran buenos pal’ copete [beber alcohol], pero eran los menos. Testimonio de persona entrevistada en caso 3

## 6. Discusión

A nivel nacional, el 45,5% de los parceleros de RA vendieron sus tierras durante la primera década después de haber recibido los títulos de propiedad (Garrido et al, 1988). Este hecho fue interpretado como una temprana descomposición por proletarización de los parceleros (Gómez, 1982) y parecía que se confirmarían las predicciones de los descampesinistas. No obstante, a más de 50 años del Golpe de Estado que detuvo la RA, los resultados de este estudio evidencian que un segmento de los parceleros y sus descendientes, se ha mantenido como agricultores por cuenta propia, incluso bajo las fuertes presiones de la expansión agroexportadora en suelos de alta plusvalía. Estas familias han desarrollado estrategias productivas y comerciales que constituyen nuevos caminos de diferenciación campesina. Tal como señala Fawaz (2011) estas estrategias son respuestas intencionadas de las familias, las que acogen e interpretan las señales económicas y oportunidades de las políticas públicas de manera diversa. Por ejemplo, desde 2010 las familias han invertido plantando cerezos, con apoyo estatal, porque el mercado anticipa altas rentabilidades futuras.

Los resultados señalan un camino de diferenciación con abandono de la agricultura por cuenta propia, y dos caminos de continuidad: la diversificación de fuentes de ingresos (agricultura, salarios y rentas por alquiler), y la especialización en agricultura moderna encadenada a mercados de exportación y agroindustria. Los caminos de continuidad incluyen la expansión de la superficie trabajada vía alquiler o compra de tierras, la selección de cultivos por su rentabilidad, los contratos con agroindustrias, la participación en empresas campesinas asociativas y la fidelización como proveedores de empresas vitivinícolas y frutícolas. Algunas familias contratan mano de obra y simultáneamente trabajan en forma asalariada, lo cual pone en cuestión los modelos unidireccionales de diferenciación campesina hacia la proletarización o capitalización. Los caminos observados en este trabajo sugieren el manejo de negocios agrícolas familiares tal como describieron Gasson et al (2008) en Reino Unido, y confirman la permanencia, en pleno siglo XXI, del sueño campesino de autonomía económica descrito por autores como Salazar (1989) y Bengoa (2015a).

Los caminos de diferenciación son acompañados por cambios en las funciones de la tierra, tales como: la función habitacional entre familias que se quedan en el campo por gusto o porque sus padres o madres les ceden sitios para sus viviendas, y la generación de rentas por alquiler o de capital de inversión por ventas parciales.

Parte de las tierras expropiadas en los casos 1 y 2 disponían de viñas, parronales, manzanos y perales, activos que fueron importantes para la continuidad de la producción por cuenta propia, siempre y cuando las familias dispusieran de conocimientos, mano de obra y capital de trabajo. Por otra parte, en el caso 1 la confluencia virtuosa de la política pública, los liderazgos locales, las redes de colaboración, y la demanda internacional por vinos Fairtrade contribuyeron a la formación de empresas asociativas campesinas (Quiñones et al, 2023).

Los testimonios de las familias proponen que factores tales como la educación, la experiencia laboral previa, y la disponibilidad de mano de obra familiar contribuyeron a la continuidad campesina. Pero también aportan nuevas variables de interés tales como la vocación agrícola de los parceleros y sus descendientes, como propusieron Garrido et al. (2019), y el valor emocional de la tierra y la identidad como agricultores. Las motivaciones simbólicas conectan a las personas con sus activos materiales e inmateriales y aglutinan a las comunidades en torno a identidades compartidas. En particular, las identidades como agricultor/campesino/parcelero, se sostienen sobre el orgullo de heredar tierras que costaron grandes sacrificios a sus padres y madres.

En relación a las causas de la pérdida de las tierras, los testimonios coinciden con estudios anteriores y renuevan la preocupación por el futuro de las unidades agrícolas familiares, dadas las crecientes exigencias técnicas y de inversión de los cultivos más rentables, la migración de los jóvenes y la subdivisión de la tierra.

## 7. Conclusiones

La sistematización de los estudios de casos muestra un medio rural con una complejidad que ya no puede ser comprendida con los enfoques clásicos propios de la segunda mitad del siglo XX, de dualismo entre empresas capitalistas modernas versus unidades campesinas tradicionales. Las estrategias de modernización,

diversificación e innovación productiva y comercial de las familias campesinas pueden ser interpretadas como caminos de diferenciación y continuidad que se desarrollan sobre una diversidad de estrategias, que van desde la formación de empresas asociativas exportadoras modernas, construidas sobre el capital social campesino hasta los encadenamientos con empresas agroindustriales.

En los procesos de diferenciación campesinos descritos se observa que las familias optan por actividades productivas que generan utilidades y abandonan aquellas que no los generan. Por otra parte, cuando la actividad agrícola es poco rentable y hay limitadas opciones para reemplazar los cultivos anuales tradicionales de baja rentabilidad, las familias realizan esfuerzos por mantener la tierra empleándose como asalariados o entregando tierras en alquiler, porque tienen expectativas de una agricultura rentable en el futuro, o porque la tierra es un activo valioso que podría generar rentas para sus descendientes.

Pero, los esfuerzos intencionados por conservar la tierra no solo se deben a motivaciones económicas, también se reconocen razones no económicas, tales como el arraigo a una tradición familiar agrícola, la identidad como agricultores nacidos de la RA y el valor simbólico de la tierra como representación del esfuerzo familiar. De esta forma, la tierra adquiere funciones simbólicas, relacionadas a cuestiones culturales como el arraigo y la identidad.

La composición de los ingresos familiares sigue las tendencias descritas para la población rural en Chile y América Latina relativas al incremento de la participación de los salarios. No obstante, la agricultura por cuenta propia sigue siendo una actividad fundamental para la provisión del sustento a las familias.

Los testimonios de los parceleros y sus descendientes proponen algunas causas que explican la conservación de las tierras de RA, entre las cuales se destacan: el trabajo familiar, el acceso a activos y capital de trabajo, las competencias laborales de los parceleros y sus familias, la vocación y el capital social. Entre las razones que explican la pérdida de tierras, se encuentran: el limitado acceso a la educación y competencias para la dirección de las explotaciones por cuenta propia y la falta de: activos, capital de trabajo, fuerza de trabajo familiar e interés.

En el ámbito teórico, los caminos de diferenciación evidencian, primero, que la motivación por la autonomía económica, la cual ha sido una constante en la conformación histórica del campesinado, sigue siendo relevante en el siglo XXI, y segundo, que los campesinos han re-significado la función de la tierra, más allá de los paradigmas con los cuales se formuló y ejecutó la RA.

Este trabajo se realizó con el apoyo del proyecto Anillos ANID/ATE 230028 (2023-2026). Se agradece a las familias que colaboraron con la investigación, a la Coordinadora de Comercio Justo de Chile, a INDAP y al Departamento de Tierras del SAG.

## Roles de colaboración

**Ximena Quiñones Díaz:** Administración del proyecto, Adquisición de fondos, Conceptualización, Curaduría de datos, Escritura - revisión y edición, Metodología, Redacción - borrador original, Software, Supervisión.

**Macarena Cabrera Ayala, Vania Contardo Huechumpán, Sergio Díaz Valenzuela:** Análisis formal, Investigación, Recursos, Escritura - revisión y edición.

## Referencias bibliográficas

- Akram-Lodhi, A. H., Borrás Jr., S. M. y Kay, C. (2007). *Land, poverty and livelihoods in an era of globalisation. Perspectives from developing and transition countries*. Routledge.
- Almeyra, G., Concheiro, L, Mendes, J. M, y Porto-Gonçalves, C. W. (Coord.) (2014). *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982–2012)* (Volumen I). Continente.
- Bellisario, A. (2013). Agrarian Reform in Chile. Reformism, Socialism and Neoliberalism between 1964 and 1980. *Historia Agraria*, (59), 159-190.
- Bengoa, J. (2015a). *Historia rural de Chile central, Tomo I. La construcción del Valle Central de Chile*. LOM.
- Bengoa, J. (2015b). *Historia rural de Chile central, Tomo II. Crisis y ruptura del poder hacendal*. LOM.
- Borras, S. M., Kay, C., Gómez, S. y Wilkinson, J. (2012). Land grabbing and global capitalist accumulation: key features in Latin America. *Canadian Journal of Development Studies / Revue Canadienne d'études Du Développement*, 33(4), 402–416. <https://doi.org/10.1080/02255189.2012.745394>
- Casas, E. I., Meneses, A. y Ospina Ortiz, M. (2023). Nueva ruralidad y política pública en Latinoamérica. *Bitácora Urbano Territorial*, 33(2), 225–240. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n2.105816>
- Chayanov, A. (1925). *La Organización de la Unidad Económica Campesina*. Nueva Visión.
- Durston, J. (1982). Clase y cultura en la transformación del campesinado. *Revista de la CEPAL*, (16), 155–177. <https://doi.org/10.18356/98e3cb9e-es>
- Fawaz, M. (2011). Globalización, reestructuración productiva y “nuevas” estrategias de los pequeños productores agrícolas de la provincia de Ñuble, región del Bio-Bio, Chile. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 4(59), 11-35.
- Gasson, R., Crow, G., Errington, A., Hutson, J., Marsden, T. & Winter, D. (2008). The Farm as a Family Business: A Review. *Journal of Agricultural Economics*, 39(1), 1-41. <https://doi.org/10.1111/j.1477-9552.1988.tb00560.x>
- Garrido, J., Guerrero, C. y Valdés, M. S. (1988). *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Universitaria.
- Garrido, E., Valenzuela, G., Misle, E. y Aravena, G. (2019). Cambios en la propiedad agrícola del sector reformado chileno en la comuna de Curicó (Chile), período 1975-2007. *Revista Espacios*, 40(43), 3-15.
- Gomes, O. (2024). Território, subjetividade e trabalho: chaves para uma leitura geográfica sobre o comum. *Geographia*, 26(56). <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2024.v26i56.a56170>
- Gómez, S. (1982). Cosas nuevas en el campo. *Revista Mexicana de Sociología*, 44(2), 515-527.
- Gordillo, G. (2004). Seguridad alimentaria y agricultura familiar. *Revista de la CEPAL*, (83). <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/36a102cb-c91d-40e6-93f0-df4ccaeeb0a2>
- Kato, K. Y. M., Delgado, N. G. y Romano, J. O. (2022). Territorial Approach and Rural Development Challenges: Governance, State and Territorial Markets. *Sustainability* 14(12), 7105. <https://doi.org/10.3390/su14127105>
- Kay, C. (2001). Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina. En F. García Pascual (Ed), *El mundo rural en la era de la globalización, incertidumbres y potencialidades* (pp. 337-430). Ministerio de Agricultura.
- Kay, C. (2002). Chile's neoliberal agrarian transformation and the peasantry. *Journal of Agrarian Change*, 2(4), 464-501. <https://doi.org/10.1111/1471-0366.00043>
- Kay, C. (2015). The agrarian question and the neoliberal rural transformation in Latin America. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (100), 73-83. <https://doi.org/10.18352/erlacs.10123>

- León, R. (1997). *Historia de Curicó*. Alfaomega.
- McKay, B. M. (2022). Between the mine and the farm: livelihood diversification and social differentiation in the Bolivian highlands. *The Journal of Peasant Studies*, 50(7), 2592–2610. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2103795>
- Mendes, J. (2006). *La política agraria contemporánea del Banco Mundial: objetivos, lógica y líneas de acción*. <https://www.cadtm.org/La-politica-agraria-contemporanea>
- Murmis, M. (1980). *Tipología de Pequeños Productores*. IICA/PROTAL (Documento de Trabajo 55)
- Quiñones, X., Letelier, E. y Coscione, M. (2023). Estrategias asociativas de mejora de campesinos en mercados oligopsónicos: las organizaciones de viticultores certificadas Fairtrade en Chile. *CIRIEC*, (108), 191-222. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.108.21161>
- Roa-Ortiz, S. A., Forero Camacho, C. A., Bautista Cubillos, R. A. y Zabala Perilla, A. F. (2022). ¿Las políticas públicas y la agricultura familiar han sido un matrimonio infeliz en los últimos 20 años?. *Ciencia y Tecnología Agropecuaria*, 23(2). [https://doi.org/10.21930/rcta.vol23\\_num2\\_art:1949](https://doi.org/10.21930/rcta.vol23_num2_art:1949)
- Salazar, G. (1989). *Labradores, Peones y Proletarios, Formación y Crisis de la Sociedad Popular Chilena del siglo XIX*. SUR.
- Schejtman, A. (1980). Economía Campesina: Lógica Interna, Articulación y Persistencia. *Revista de la CEPAL*, (11), 121-140.
- Schultz, T. W. (1953). *La Organización Económica de la Agricultura*. Fondo de Cultura Económica.
- Soto, F. y Gómez, S. (Ed.) (2013). *Reflexiones sobre la concentración y extranjerización de la tierra en América Latina y El Caribe*. FAO.
- Tinsman, H. (2009). *La tierra para el que la trabaja, género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena*. LOM.
- Warner, B. P., Walsh-Dilley, I., Nelson-Nunez, J. & Duvall, C. S. (2020). Rural Transformation in Latin America's Changing Climate. *Journal of Latin American Geography*, 19(3), 10-25. <https://doi.org/10.1353/lag.2020.0069>
- Wanderley, M. B. (2003). Agricultura familiar e campesinato: rupturas e continuidade. *Estudos Sociedade e Agricultura*, (32), 42-61.
- World Bank. (1999). *Land Policy in Developing Countries*. Rural Development Note. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/481511468782166641/pdf/multi-page.pdf>

## Información adicional

redalyc-journal-id: 845



**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84582462004>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante  
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la  
academia

Ximena Quiñones Díaz, Macarena Cabrera Ayala,  
Vania Contardo Huechumpán, Sergio Díaz Valenzuela  
**Caminos de diferenciación de campesinos de Reforma Agraria  
en territorios agroexportadores**  
**Paths of differentiation of Agrarian Reform peasants in  
an agro-export territories**

*Mundo Agrario*  
vol. 26, núm. 63, e308, 2025  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
[mundoagrario@fahce.unlp.edu.ar](mailto:mundoagrario@fahce.unlp.edu.ar)

**ISSN-E:** 1515-5994

**DOI:** <https://doi.org/10.24215/15155994e308>



**CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-  
CompartirIgual 4.0 Internacional.**